



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO
PENAL Y PROCESAL PENAL**

**El delito fuente como elemento normativo en el delito de lavado
de activos, en la fiscalía supraprovincial especializada en delito
de lavado de activos, 2017**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

AUTOR :

Br. Barzola Cano, Jorge Arturo (ORCID: 0000-0003-0534-8172)

ASESOR:

Dra. Cabrera Cueto, Yda Rosa (ORCID: 0000-0003-3778-7292)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal

LIMA - PERÚ

2018

Dedicatoria

En primer lugar a Dios que me acompaña y me fortalece para seguir cada día por mis ideales.

A mi abuela que me guía desde el cielo, a mis padres, hermana que me han apoyado desde el inicio de mi vida y siempre están a mi lado impulsándome para lograr mis metas.

Agradecimiento

A los docentes de la UCV por su paciencia y orientación en la presente investigación.

A los abogados que me ayudaron con las entrevistas y poder cumplir los objetivos.

A “mi madrecita” que siempre me da fuerzas para seguir subiendo peldaños en mi vida profesional.

ÍNDICE

Caratula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO	18
2.1. Tipo y diseño de investigación	18
2.2. Escenario de estudio	18
2.3. Participantes	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
2.5. Procedimiento.....	20
2.6. Método de análisis de información.....	21
2.7. Aspectos éticos	21
III. RESULTADOS.....	22
IV. DISCUSIÓN	34
V. CONCLUSIONES	41
VI. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS.....	48

Resumen

La presente investigación titulada El delito fuente como elemento normativo en el delito de Lavado de Activos, en la fiscalía supraprovincial especializada en delito de Lavado de Activos, 2017; tuvo como finalidad llevar conocimiento en mérito a ciertas discrepancias generadas en el ámbito penal y procesal penal, realizándose un análisis normativo, jurisprudencial y entrevistas a una muestra de 5 abogados de la fiscalía supra provincial especializada en delito de lavado de activos. Para este trabajo de tesis hay un cuestionamiento marcado jurídicamente si el delito fuente es un elemento normativo o no del tipo de LA, por tanto, será una condicional para configurar típicamente y acreditarse en el proceso para sentenciar por el delito de LA. Es de indicar que la metodología fue darle un enfoque cualitativo propio de las ciencias jurídicas, tipo básico y aplicación del método hermenéutico. Los resultados de la normativa vigente y jurisprudencia son variables no llegando a uniformizar la autonomía del LA, no obstante el Ministerio Público adopta su criterio en base a una política criminal del Estado, por el aumento desnaturalizado de la criminalidad organizada para legitimar activos de origen ilícito y pocas condenas.

Concluimos en nuestra tesis que el delito fuente si es presupuesto del delito de LA, por la cual los activos que se hayan generados tienen que provenir de actos delictivos, por consiguiente tienen que acreditarse para una condena por LA, caso contrario el imputado no podrá realizar su defensa de los cargos, así como se vulneraría principios y garantías del derecho penal y procesal penal.

Palabras clave: Lavado de activos, delito fuente, origen ilícito, actividad criminal, elemento normativo, autonomía del delito.

Abstract

The present investigation entitled The source crime as a normative element in the crime of Money Laundering, in the supraprovincial prosecutor's office specialized in the crime of Money Laundering, 2017; had the purpose of bringing knowledge in merit to certain discrepancies generated in the criminal and criminal procedural field, A normative, jurisprudential analysis and interviews were carried out with a sample of 5 lawyers from the supra-provincial prosecutor's office specialized in the crime of money laundering. For this thesis work there is a legally marked question whether the source crime is a normative element or not of the LA type, therefore, it will be a conditional to typically configure and accredit itself in the process to sentence for the LA crime. It is to indicate that the methodology was to give it a qualitative approach typical of the legal sciences, basic type and application of the hermeneutical method. The results of the current regulations and jurisprudence are variable, failing to standardize the autonomy of the LA, however the Public Ministry adopts its criteria based on a criminal policy of the State, due to the denatured increase in organized crime to legitimize assets of illicit origin and few convictions. We conclude in our thesis that the source crime if it is presupposed by the crime of LA, by which the assets that have been generated must come from criminal acts, therefore they must be accredited for a conviction by LA, otherwise the accused will not be able to carry out his defense of the charges, as well as principles and guarantees of criminal law and criminal procedure are violated.

Keywords: Money laundering, source crime, illicit origin, criminal activity, normative element, crime autonomy.



Declaratoria de Autenticidad del Asesor


Yo, Alejandro Ramírez Ríos, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Lima Norte, asesor de la Tesis titulada:

“El delito fuente como elemento normativo en el delito de Lavado de Activos en la fiscalía supraprovincial especializada en delito de Lavado de Activos, 2017”, del estudiante Jorge Arturo Barzola Cano, constato que la investigación tiene índice de similitud de 20% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtro ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Cesar Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 05 de Marzo del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor: Ramírez Ríos, Alejandro	
DNI: 07191553	Firma: 
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0976-4974	